

## ANEXO XIV: Procedimiento para autorización de STANs (para directores)

### Instructivo para autorizaciones digitales de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel

1. Ingresar al Intranet personal en sitio web de CONICET ([www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)).
2. Deberá acceder al módulo SVT con el rol **Prestador PRJ – Encargado**<sup>10</sup>. Seleccionar el módulo SVT que identifique el rol mencionado:



3. Para realizar la búsqueda del servicio a autorizar, deberá ingresar en la pestaña de “Búsqueda”, en el rubro **SERVICIOS**, dentro del Cuadro de **SERVICIOS**:



4. Ingresando a la “Búsqueda de Servicios” se podrán visualizar todas las ofertas tecnológicas de servicios (DDJJ de STAN) que se hayan registrado en el sistema cuyo prestador sea la Unidad Ejecutora que Usted dirige. Hacer clic en “BUSCAR”:

10 El Rol PRJ-Encargado corresponde a directores de Unidades Ejecutoras.

**Búsqueda de Servicios**

**Criterios de la Búsqueda**

Código Servicio:

Título:   Incluir Palabras Claves en la búsqueda

Tipo Servicio:

Estado:

Prestador/Titular:   Incluir integrantes/inventores en la búsqueda.

Podrá visualizar toda la Oferta de Servicios gestionados en sus diferentes estados (Borrador, Presentado, Autorizado). A continuación, deberá seleccionar el servicio que le informaron de la OVT Córdoba que ha sido revisado técnicamente para cambiar del estado “Borrador” al estado “Presentado”. Para ello, deberá hacer clic en el número del servicio del cual se encuentra en estado Borrador (número arábigo de color azul, columna “#”, lado izquierdo).

Resultado de la búsqueda

#	Código	Título	Prestador/Titular	Oferta	Estado
1		Provisión de bioinoculantes de aplicación agrícola	CCT-CONICET - CORDOB...	STAN	Borrador
2	ST853	Consultoría estadística	CCT-CONICET - CORDOB...	STAN	Autorizado
3	ST966	Estudio de satisfacción de usuarios de servicios p...	CCT-CONICET - CORDOB...	STAN	Autorizado

5. En **Detalle del servicio**, deberá hacer clic en “PRESENTAR”<sup>11</sup> (se encuentra en la parte inferior de la pantalla del SVT).

**Detalle del Servicio**

**STAN**

Es Servicio:  Es Asesoramiento:

Título: Provisión de bioinoculantes de aplicación agrícola

Prestación:

**Prestador**

#	Descripción	Tipo	Provincia
1	CCT-CONICET - CORDOBA	UD	Córdoba

**Seguimiento**

Estado: Borrador

6. Informar por e-mail a [mcampi@cordoba-conicet.gov.ar](mailto:mcampi@cordoba-conicet.gov.ar); que se ha realizado el cambio de estado de la DDJJ.

**NOTA:**

- ✓ La gestión de ALTA de STAN finaliza cuando la OVT envía la DDJJ en estado “Presentada” a la Gerencia de Vinculación Tecnológica, para su autorización definitiva.